



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 083-FA-UNAP-2021

Iquitos, 05 de mayo del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 031-FA-UNAP-2019, se designa la Comisión de Horario de Clases de la Facultad de Agronomía, para la elaboración del Horario de Clases, tanto para la Escuela Profesional de Agronomía y de la Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, correspondiente al Semestre Académico 2020 I y II;

Que, habiéndose vencido el período de vigencia de dicha comisión y a fin de no entorpecer las actividades relacionado a la elaboración del Horario de Clases de las dos Escuelas Profesionales, correspondiente al Semestre Académico 2021 I y II; es necesario designar una nueva Comisión de Horario de Clases. Para lo cual, es importante emitir la Resolución Decanal respectiva; y,

normales de dicha coordinación es necesario designar una nueva comisión para la elaboración del horario de las Escuelas de: **Agronomía y de Ingeniería en Gestión Ambiental, para el Semestre Académico 2021 I y II**; por lo que, es preciso emitir la Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR la Comisión de elaboración del Horario de Clases de la Facultad de Agronomía, que comprende la **Escuela Profesional de Agronomía y la Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental; para el Semestre Académico 2021 I y II**, quedando conformada de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| ❖ Ing. ELIZABETH BOHABOT GÓMEZ, Dra. | Presidente |
| Docente adscrita al Departamento Académico de Suelos y Cultivos | |
| ❖ Lic. Educ. YLMER RODRÍGUEZ FARTOLINO, Mg. | Miembro |
| Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la FA | |

Regístrate, comuníquese y archívese



Ing. Darvin Navarro Torres, D.F.
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DEFPA, DEFPPIUA, ORSA, Dptos. Acad(3), Inter(2), Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocamo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

